



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 JUN 2019	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cómo fue posible que Esteban Lindor Alvarado tuviera las autorizaciones necesarias para poner en funcionamiento distintos emprendimientos productivos en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, en los últimos diez años.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Esteban Lindor Alvarado hoy está detenido por ser el presunto autor intelectual del prestamista Lucio Maldonado pero cuenta, en su prontuario, con causas que debió purgar en prisiones de la provincia de Buenos Aires por reductor y vendedor de autopartes importadas.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desde 2005 en adelante era investigado por delitos vinculados al narcotráfico y otros delitos, sin embargo generó una serie de empresas destinadas a lavar el dinero de aquellas operaciones ilícitas.

¿Cómo fueron posibles esas autorizaciones de parte de organismos estatales tanto municipales como provinciales?

En forma paralela, las recientes informaciones sobre las propiedades de Alvarado también avalan la necesaria búsqueda de respuestas sobre la llamativa facilidad para blanquear esas viviendas.

El miércoles 5 de junio de 2019, por ejemplo, la policía concretó seis allanamientos en propiedades que se presumen relacionadas con personas que actúan como prestanombres de Esteban Alvarado, a quien se atribuye un papel relevante en distintos negocios delictivos en la zona de Rosario, y que está preso desde febrero acusado de ser ideólogo del asesinato del prestamista Lucio Maldonado, ejecutado en noviembre del año pasado.

Los procedimientos fueron realizados por la Tropa de Operaciones Especiales (TOE). Entre los lugares allanados se destacan tres viviendas en distintos barrios cerrados de Roldán. Dos son en Puerto Roldán. Una de ellas la ocupa quien está investigado como testaferro de Alvarado, Jorge P. Aparecía como responsable de una agencia de autos usados de la calle Pellegrini 5900 que llevó su nombre hasta el año pasado y que luego de ser allanada pasó a llamarse San Ignacio.

El residente de la otra casa allanada en Puerto Roldán es Jorge B., a quien se considera el principal testaferro de Alvarado. Hubo además una requisa en una vivienda de Tierra de Sueños en Roldán. Hubo finalmente operativos en White 7800 en la búsqueda de Adrián G. Y otro en la calle Monte Carballo al 3000. De todos los sitios requisados los efectivos de la TOE se llevaron documentación, computadoras y teléfonos móviles.

La medida es coincidente con el impulso que tomó el martes 4 de junio de 2019 la causa por los asesinatos de Luis Medina y su novia Justina Pérez Castelli. El expediente del doble crimen ocurrido en 2013 motivado presuntamente en disputas de narcotráfico fue girado a los fiscales



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Matías Ebery y Luis Schiappa Pietra. El caso fue remitido desde la Oficina NN porque nuevos elementos sugieren una posible conexión de Alvarado con el hecho.

Estos dos fiscales son los que imputaron a Alvarado por el crimen de Maldonado y quienes requirieron las medidas de ayer aunque fuentes de la pesquisa señalaron que estos últimos allanamientos no tienen relación con el caso Medina.


En diciembre pasado se supo que un comisario había reportado un mail al Ministerio de Seguridad en abril de 2013 que señalaba que en el country Puerto Roldán el policía Javier Makhat, ex jefe de Inteligencia de Drogas de PDI, se construía una casa en un terreno donado por Alvarado. A Makhat se lo había encontrado viviendo en un departamento cuyas expensas se encontraron en una vivienda allanada de Alvarado en el paraje Los Muchachos, en Soldini, donde se estableció que estuvo secuestrado Maldonado antes de que lo mataran.

El mail en cuestión también indicaba que en Puerto Roldán Alvarado también había entregado lotes a otros dos efectivos de la provincia que históricamente revistieron en el área antidrogas.

Detrás de Alvarado, entonces, hay una serie de complicidades civiles y policiales que deben ser explicadas a la población en general.

Y, por otro lado, cómo fue posible que las empresas y las propiedades hayan sido habilitadas con tanta facilidad desde organismos municipales y provinciales.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL